

1. Recuadro de Identificación

	Comisión de Carrera Administrativa	Código: UNA-CCAD-PROC-001-2022	
	Procedimiento para analizar y dictaminar las solicitudes de ingreso al Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional del I Factor: "Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto"	Fecha: 12 de junio 2023	
		Número de versión: 03	
		Número de página: 1 de 10	

1. Propósito

Este procedimiento se establece para analizar y dictaminar las solicitudes de ingreso al Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional, correspondientes al I Factor "Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto"; para funcionarios administrativos en la Universidad Nacional.

2. Alcance

Este procedimiento es aplicable a los puestos del sector administrativo, según lo que establece el Reglamento del Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional y a las siguientes instancias:

- Comisión de Carrera Administrativa
- Programa de Desarrollo de Recursos Humanos
- Asesoría Jurídica

3. Documentos normativos y de referencia

- Estatuto Orgánico
- IV Convención Colectiva de Trabajo UNA-SITUN
- Reglamento para la Emisión de Normativa Universitaria
- Manual para Elaboración de Disposiciones Normativas
- Reglamento del Régimen General de Impugnaciones
- Reglamento del Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional.

4. Glosario de términos

- **PDRH:** Programa Desarrollo de Recursos Humanos
- **AFATH:** Área de Formación y Actualización del Talento Humano
- **ARGI:** Área de Remuneraciones y Gestión de la Información
- **TASS:** Técnico Auxiliar en Servicios Secretariales
- **PASS:** Profesional Auxiliar de Carrera Administrativa

1. Recuadro de Identificación

	Comisión de Carrera Administrativa	Código: UNA-CCAD-PROC-001-2022	
	Procedimiento para analizar y dictaminar las solicitudes de ingreso al Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional del I Factor: "Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto"	Fecha: 12 de junio 2023	
		Número de versión: 03	
		Número de página: 2 de 10	

- **CCAD:** Comisión de Carrera Administrativa
- **Factor I:** Factor Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto

5. Descripción del procedimiento		
Secuencia de etapas (a)	Descripción de las actividades (b)	Responsable (c)
1. Actualiza persona general en SIGESA	1.1. Actualiza la información de educación formal en el Módulo de Persona General en SIGESA, según lo que dispone el Programa Desarrollo de Recursos Humanos en los videos y tutoriales ubicados en el sitio: https://documentos.una.ac.cr/handle/una_docs/13745	Persona solicitante
2. Presenta la solicitud	2.1. Descarga el formulario UNA-CCAD-FEFA-000-2023, situado en la página web de la CCAD. 2.2. Completa el formulario con la información requerida. 2.3. Traslada el formulario a la CCAD al correo electrónico reconocimientosccad@una.ac.cr	Persona solicitante
3. Recibe la solicitud	3.1. Recibe el correo electrónico con el formulario. 3.2. Revisa el formulario y verifica información en el Módulo de Persona General con base al instructivo UNA-CCAD-INST-001-2022. 3.3. Traslada el expediente a la Comisión Carrera Administrativa, si la información	Técnico Auxiliar en Servicios Secretariales

1. Recuadro de Identificación

	Comisión de Carrera Administrativa	Código: UNA-CCAD-PROC-001-2022	
	Procedimiento para analizar y dictaminar las solicitudes de ingreso al Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional del I Factor: "Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto"	Fecha: 12 de junio 2023	
		Número de versión: 03	
		Número de página: 3 de 10	

5. Descripción del procedimiento		
Secuencia de etapas (a)	Descripción de las actividades (b)	Responsable (c)
	<p>se encuentra completa en el formulario y/o en el módulo de Persona General en SIGESA.</p> <p>3.4. Devuelve a la persona solicitante el trámite mediante correo electrónico con las indicaciones que correspondan, en caso de no contar con la información completa en el formulario y/o en el módulo de Persona General en SIGESA.</p>	
4. Realiza el estudio	<p>4.1. Recibe el expediente.</p> <p>4.2. Realiza el estudio con base al instructivo UNA-CCAD-INST-001-2022.</p> <p>4.3. Traslada expediente con el respectivo estudio.</p>	Miembro de la Comisión
5. Elabora acuerdo de resolución de estudio	<p>5.1. Recibe el expediente.</p> <p>5.2. Revisa el expediente con el estudio efectuado.</p> <p>5.3. Elabora propuesta de acuerdo de resolución de estudio.</p> <p>5.4. Traslada borrador de acuerdo de resolución.</p>	Profesional Auxiliar
6. Análisis y toma de acuerdo.	<p>6.1. Recibe expediente con borrador de acuerdo de resolución.</p> <p>6.2. Analiza y toma acuerdo de resolución.</p> <p>6.3. Toma el acuerdo de resolución o devuelve la propuesta de acuerdo de resolución al Profesional Auxiliar de Carrera Administrativa.</p>	Comisión de Carrera Administrativa

1. Recuadro de Identificación

	Comisión de Carrera Administrativa	Código: UNA-CCAD-PROC-001-2022	
	Procedimiento para analizar y dictaminar las solicitudes de ingreso al Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional del I Factor: "Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto"	Fecha: 12 de junio 2023	
		Número de versión: 03	
		Número de página: 4 de 10	

5. Descripción del procedimiento		
Secuencia de etapas (a)	Descripción de las actividades (b)	Responsable (c)
7. Firma del acuerdo de resolución	7.1. Recibe el acuerdo de resolución. 7.2. Revisa el acuerdo de resolución. 7.3. Firma el acuerdo de resolución. 7.4. Traslada el acuerdo de resolución para su notificación.	Presidencia de la Comisión
8. Notifica el acuerdo de resolución	8.1. Recibe el acuerdo de resolución firmado. 8.2. Notifica el acuerdo de resolución mediante correo electrónico a la persona solicitante.	Técnico Auxiliar en Servicios Secretariales
9. Recibe notificación	9.1. Recibe el acuerdo de resolución.	Persona solicitante
10. Comunica el acuerdo de resolución.	10.1. Procede a comunicar al Programa Desarrollo de Recursos Humanos para el pago respectivo en las fechas establecidas. En caso de no recibir ningún recurso de reposición en el plazo de 8 días hábiles a partir del día siguiente a la notificación.	Técnico Auxiliar en Servicios Secretariales
11. Impugna el acuerdo de resolución	11.1. Impugna el acuerdo de resolución mediante un recurso de reposición según el Reglamento de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional y Reglamento del Régimen General de Impugnaciones 11.2. Traslada el recurso al correo electrónico	Persona solicitante

1. Recuadro de Identificación

	Comisión de Carrera Administrativa	Código: UNA-CCAD-PROC-001-2022	
	Procedimiento para analizar y dictaminar las solicitudes de ingreso al Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional del I Factor: "Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto"	Fecha: 12 de junio 2023	
		Número de versión: 03	
		Número de página: 5 de 10	

5. Descripción del procedimiento

Secuencia de etapas (a)	Descripción de las actividades (b)	Responsable (c)
	carreraadministrativa@una.ac.cr de la CCAD.	
12. Recibe el recurso de reposición.	<p>12.1. Recibe y verifica las formalidades del recurso que establece el Reglamento del Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional y el Reglamento del Régimen de Impugnaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.</p> <p>12.2. Previene al recurrente para que dentro del plazo de los tres días hábiles posteriores a la notificación por correo electrónico cumpla con las formalidades omitidas, abajo el apercibimiento de que el incumplimiento implicará el rechazo del recurso.</p> <p>12.3. Remite a la presidencia de la Comisión, para que este valore la admisibilidad del recurso presentado</p> <p>12.4. Recibe el recurso, analiza los hechos que dieron origen al recurso, los agravios que cause el acto o resolución impugnada con fundamento a lo establecido en los artículos 10, 11, 12 y 13 del Reglamento del Régimen General de Impugnaciones.</p> <p>Si considera que el recurso es inadmisibles, debe trasladar el asunto a la Comisión para su resolución. Igualmente lo traslada si valora que el recurso es</p>	<p>Técnico Auxiliar en Servicios Secretariales</p> <p>Presidencia de la Comisión</p>

1. Recuadro de Identificación

	Comisión de Carrera Administrativa	Código: UNA-CCAD-PROC-001-2022	
	Procedimiento para analizar y dictaminar las solicitudes de ingreso al Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional del I Factor: "Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto"	Fecha: 12 de junio 2023	
		Número de versión: 03	
		Número de página: 7 de 10	

5. Descripción del procedimiento		
Secuencia de etapas (a)	Descripción de las actividades (b)	Responsable (c)
17. Firma el acuerdo de resolución	17.1. Firma el acuerdo de resolución. 17.2. Traslada el acuerdo de resolución para su notificación.	Presidencia de la Comisión
18. Notifica el acuerdo de resolución del recurso de reposición.	18.1. Recibe acuerdo de resolución firmado 18.2. Notifica mediante correo electrónico a la persona solicitante el acuerdo de resolución del recurso de reposición firmada.	Técnico Auxiliar en Servicios Secretariales
19. Comunica el acuerdo de resolución del recurso de reposición.	19.1. Comunica al Programa Desarrollo de Recursos Humanos el acuerdo de resolución del recurso de reposición, en caso de que corresponda el reconocimiento, para que proceda con el pago respectivo en las fechas establecidas.	Técnico Auxiliar en Servicios Secretariales
20. Recibe el acuerdo de resolución.	20.1. Recibe acuerdo de resolución del recurso para proceder como corresponda.	PDRH, ARG1
21. Archivo de expediente	21.1. Archiva el expediente en versión física y electrónica.	Técnico Auxiliar en Servicios Secretariales

7. Disposiciones transitorias

8. Flujograma (opcional)

9. Formularios

1. Recuadro de Identificación

	Comisión de Carrera Administrativa	Código: UNA-CCAD-PROC-001-2022	
	Procedimiento para analizar y dictaminar las solicitudes de ingreso al Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional del I Factor: "Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto"	Fecha: 12 de junio 2023	
		Número de versión: 03	
		Número de página: 8 de 10	

Consecutivo	Nombre del formulario	Versión del formulario
UNA-CCAD-FEFA-000-2023	Solicitud Ingreso al Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional y Reconocimiento del I Factor: Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto.	V.03

10. Anexos:

- Anexo 01. Formulario **UNA-CCAD-FEFA-000-2023** denominado "Solicitud Ingreso al Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional y Reconocimiento del I Factor: Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto". https://agd.una.ac.cr/share/s/GLeDg1xcS82ffxAeHX07_w

1. Recuadro de Identificación

	Comisión de Carrera Administrativa	Código: UNA-CCAD-PROC-001-2022	
	Procedimiento para analizar y dictaminar las solicitudes de ingreso al Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional del I Factor: "Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto"	Fecha: 12 de junio 2023	
		Número de versión: 03	
		Número de página: 9 de 10	

11. Firmas de autorización

	Nombre y cargo	Firma	Fecha
Elaboró CCAD	Mag. Shirley Rodríguez Chaves, Miembro de Comisión de Carrera Administrativa		13-06-2023
	Mag. Dennis Víquez Ruiz, Miembro de Comisión de Carrera Administrativa		13-06-2023
	Bach. Karen V. García Barrantes, Persona colaboradora administrativa		13-06-2023
	M.B.A. Gilberto Solís Ortega Persona colaboradora administrativa		13-06-2023
Revisó CCAD	Tec. José Orozco Lezcano Secretario Comisión de Carrera Administrativa		13-06-2023
Aprobó CCAD	Mag. Nixia Salas López Presidenta Comisión de Carrera Administrativa V.03. Aprobada mediante acuerdo: UNA-CCAD-ACUE-020-2023		13-06-2023

12. Revisión o modificación

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción de la modificación
Versión 02	29-05-2023	Ajustes en la descripción de actividades
Versión 03	12-06-2023	Ajustes de forma recomendados por APEUNA y Asesoría Jurídica.

1. Recuadro de Identificación

	Comisión de Carrera Administrativa	Código: UNA-CCAD-PROC-001-2022	
	Procedimiento para analizar y dictaminar las solicitudes de ingreso al Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional del I Factor: "Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto"	Fecha: 12 de junio 2023	
		Número de versión: 03	
		Número de página: 10 de 10	

13. Pie de página